

RESOLUCIÓN DE GERENCIA
NUMERO: 100-03-02-064
FECHA: DICIEMBRE 31 DE 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE EL RESULTADO PRESUPUESTAL DE INNOVATECH E.I.C.E. DE LA VIGENCIA FISCAL 2025

El Gerente General de INNOVATECH E.I.C.E. Doctor **LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO**, nombrado mediante Decreto No 1-17-0002 del 01 de enero del 2024 y Acta de Posesión No 0023 del 01 de enero del 2024, Dentro de sus facultades estatutarias y,

CONSIDERANDO

A. Que mediante Acuerdo de Junta Directiva 100-03-15-004 de octubre 30 del 2024, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Recursos de Capital de INNOVATECH E.I.C.E., definitivo para la Vigencia Fiscal 2025 por \$ 40.054.490.668

1.1	Ingresos Corrientes	\$ 40.054.264.044
1.2	Recursos de Capital	226.624
1.	TOTAL INGRESOS	\$ 40.054.490.668

B. Que mediante Acuerdo de Junta Directiva 100-03-15-004 de octubre 30 del 2024, se aprobó el Presupuesto de Gastos o apropiaciones definitivo de INNOVATECH E.I.C.E., definitivo para la Vigencia Fiscal 2025 por \$ 40.054.490.668

2.1	Gastos de Funcionamiento	\$ 4.383.865.838
2.3	Gastos de Inversión	\$ 1.832.022.120
2.4	Gastos de Operación Comercial	\$ 33.838.602.710
2.	TOTAL GASTOS	\$ 40.054.490.668

C. Que mediante Resolución de Gerencia 100-03-92-046 de diciembre 31 del 2024, se liquida el Presupuesto General de Rentas e Ingresos, Gastos o Apropiaciones para la vigencia 2025 por \$ 40.054.490.668

Ingresos	\$ 40.054.490.668
Gastos de Funcionamiento	\$ 4.383.865.838
Gastos de Inversión	\$ 1.832.022.120
Gastos de Operación Comercial	\$ 33.838.602.710

D. Que mediante Acuerdo de Junta Directiva 100.03.01.001 de julio 10 del 2025, se aprobó una adición al Presupuesto General de Ingresos, Gastos, Recursos de Capital y Apropiaciones de Innovatech E.I.C.E. para la vigencia fiscal 2025, por \$27.500.000.000

E. Que mediante Acuerdo de Junta Directiva 100.03.01.002 de octubre 14 del 2025, se aprobó una adición al Presupuesto General de Ingresos, Gastos, Recursos de Capital y Apropiaciones de Innovatech E.I.C.E. para la vigencia fiscal 2025, por \$22.106.012.444

F. Que, según el Cuadro de Ejecución Presupuestal de Gastos a diciembre 31 de 2025, INNOVATECH E.I.C.E. comprometió la suma de \$81.129.657.768,73 dejando de comprometer \$8.530.845.343,27 de la apropiación definitiva. Ver cuadro de Ejecución Presupuestal de Gastos a diciembre de 2025.



Continuación de la Resolución No. 100-03-02-064, POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE EL RESULTADO PRESUPUESTAL DE INNOVATECH E.I.C.E. DE LA VIGENCIA FISCAL 2025

	Ppto. Definitivo	Ppto. Ejecutado
Presupuesto de Ingresos	\$ 89.660.503.112	\$ 58.742.089.776,76
Presupuesto de Gastos	\$ 89.660.503.112	\$ 81.129.657.768,73
	Resultado	-\$22,387,567,991.97

G. Que en razón a lo anterior el Gerente General,

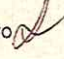
RESUELVE

- ARTÍCULO PRIMERO:** Reconocer un déficit presupuestal por valor de \$22,387,567,991.97 como Resultado Presupuestal de INNOVATECH E.I.C.E. correspondiente a la ejecución de la vigencia fiscal 2025.
- ARTÍCULO SEGUNDO:** Incorporar conforme a la normatividad vigente el resultado del artículo de esta resolución en el presupuesto de la siguiente vigencia (2026)
- ARTÍCULO TERCERO:** Forman parte integral de esta Resolución el Cuadro de Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos a diciembre del 2025.
- ARTÍCULO CUARTO:** Copia de la presente resolución debe enviarse a la Subgerencia Administrativa y Financiera, para lo pertinente.
- ARTÍCULO QUINTO:** Vigencia. La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali D.E., a los treinta y un días (31) del mes de diciembre del año Dos mil Veinticinco (2025).


LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
GERENTE GENERAL

Revisó y Aprobó: Oscar Hernán Lenis Berrio - Subgerente Financiero y Administrativo 
Proyectó: Armando Rodríguez - Contratista 